

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1395

Número de Repertorio: 3126

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintinueve de Mayo del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1395 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313832170	TINOCO GOMEZ JAMILETH JOSABETH	COMPRADOR
1350831937	TINOCO GOMEZ LESLIE KAROL	COMPRADOR
1304485848	GOMEZ GARCIA AURORA DEL CARMEN	VENDEDOR
1707311047	TINOCO WILSON IBAN	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2176224000	16887	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 29 mayo 2023

Fecha generación: lunes, 29 mayo 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 6 1 4 6 3 6 5 Y A O K 2





Factura: 001-002-000078775



20231308001P01110

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308001P01110						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE MAYO DEL 2023, (17:07)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TINOCO WILSON IBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707311047	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	GOMEZ GARCIA AURORA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304485848	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TINOCO GOMEZ LESLIE KAROL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1350831937	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	TINOCO GOMEZ JAMILETH JOSABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313832170	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
MANABI	MANTA	MANTA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	18835.84						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308001P01110
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE MAYO DEL 2023, (17:07)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

2023	13	08	001	P.01110
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN:

WILSON IBAN TINOCO Y AURORA DEL CARMEN GOMEZ GARCIA.

A FAVOR DE:

LESLIE KAROL TINOCO GOMEZ Y JAMILETH JOSABETH TINOCO GOMEZ.

CUANTIA: \$ USD 18.835,84

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy jueves dieciocho de mayo del dos mil veintitrés, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte por sus propios derechos el señor **WILSON IBAN TINOCO** de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía número uno, siete, cero, siete, tres, uno, uno, cero, cuatro guion siete de estado civil soltero, y la señora **AURORA DEL CARMEN GOMEZ GARCIA** portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, cuatro, cuatro, ocho, cinco, ocho, cuatro guion ocho, de estado civil soltera, quienes señala para contactos el correo electrónico leslyti96@gmail.com, teléfono 0984281685, ambos domiciliados en la ciudadela La Pradera O, Villa 23 de esta ciudad de Manta, y parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se los denominará como "**LOS VENEDORES**". Por otra parte comparecen por sus propios derechos la señorita **LESLIE KAROL TINOCO GOMEZ**, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cinco, cero, ocho, tres, uno, nueve, tres guion siete, de estado civil soltera, teléfono 0968337362, email leslyti96@gmail.com, domiciliada en la ciudadela La Pradera O, Villa 23 de esta ciudad de Manta, y la señorita **JAMILETH JOSABETH TINOCO GOMEZ** de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, ocho, tres, dos, uno, siete guion cero, de estado civil soltera, quienes señalan para contactos el teléfono 0993172107, correo josabethgomez12@gmail.com, domiciliada en la ciudadela La Pradera O, Villa 23 de esta ciudad de Manta, y parte

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



a la cual para efectos de este contrato se los denominará como **"LOS COMPRADORES"**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una escritura de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en la celebración del presente contrato de Compra-Venta, por una parte por sus propios derechos el señor **WILSON IBAN TINOCO** de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía número uno, siete, cero, siete, tres, uno, uno, cero, cuatro guion siete de estado civil soltero, y la señora **AURORA DEL CARMEN GOMEZ GARCIA** portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, cuatro, cuatro, ocho, cinco, ocho, cuatro guion ocho, de estado civil soltera, a quienes en adelante se los podrá designar como **"LOS VENDEDORES"**; y, por otra parte, comparecen por sus propios derechos la señorita **LESLIE KAROL TINOCO GOMEZ**, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cinco, cero, ocho, tres, uno, nueve, tres guion siete, de estado civil soltera, y la señorita **JAMILETH JOSABETH TINOCO GOMEZ** de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, ocho, tres, dos, uno, siete guion cero, de estado civil soltera, a quienes en adelante se los podrá designar como **"LAS COMPRADORAS"**.

SEGUNDA: ANTECEDENTES DE DOMINIO. - El señor **WILSON IBAN TINOCO** y la señora **AURORA DEL CARMEN GOMEZ GARCIA** manifiestan que son propietarios de Un bien Inmueble ubicado en el PROGRAMA DE VIVIENDA PRADERA I - A de la Manzana O, Villa numero 23, de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos. Norte: Con seis metros dos centímetros y lindera con el lote numero 7. Sur: Con seis metros dos centímetros y lindera con pasaje 28. Este: Con diez metros cincuenta centímetros y lindera con el lote numero 22 Manzana O Oeste: Con diez metros cincuenta centímetros y lindera con el numero 24 Manzana O. Teniendo una superficie total de 63,21 metros cuadrados, dicho terreno fue adquirido a favor de los hoy vendedores mediante Adjudicación otorgada por el BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA, la cual fue Protocolizada en la Notaria Cuarta del cantón Manta el 01 de Septiembre del 2005 e inscrita en el Registro de la Propiedad de cantón manta el 25 de Octubre del 2005. Dicho predio se encuentra libre de todo gravamen en la actualidad. - **TERCERA: COMPRAVENTA.** - Con los antecedentes expuestos el señor **WILSON IBAN TINOCO** y la señora **AURORA DEL CARMEN GOMEZ GARCIA** dan en venta real y enajenación perpetua a favor de las señoritas **LESLIE KAROL TINOCO GOMEZ** y **JAMILETH JOSABETH TINOCO GOMEZ**, el dominio y posesión del bien Inmueble compuesto de terreno y construcción ubicado en el PROGRAMA DE VIVIENDA PRADERA I - A de la Manzana O, Villa numero 23, de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos. Norte: Con seis metros dos centímetros y lindera con el lote numero 7. Sur: Con seis metros dos centímetros y lindera con pasaje 28. Este: Con diez metros cincuenta centímetros y lindera con el lote numero 22 Manzana O Oeste: Con diez metros cincuenta centímetros y lindera con el numero 24 Manzana O. Teniendo una superficie total de 63,21 metros cuadrados, con todas sus instalaciones exclusivas, que se encuentran dentro de ellos, servidumbres, usos y costumbres incluyendo sus medidas que pudieren sobrevenir. **CUARTA: PRECIO.** - Las partes, de mutuo acuerdo han pactado como precio real y justo por la venta del bien inmueble materia del presente contrato la cantidad **\$ 16.835,84 USD** los mismos que fueron cancelados en anterioridad a la parte vendedora por la parte compradora en efectivo, valores que **LOS VENDEDORES** declaran haber a su entera satisfacción y estar de

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

acuerdo con lo aquí estipulado. Las partes de manera libre y voluntaria declaran, que aun cuando no existe lesión enorme, renuncian a ejercer o intentar acción alguna por este motivo. La Venta materia de este contrato, se la efectúa considerándola como cuerpo cierto dentro de los linderos señalados anteriormente.

QUINTA: LICITUD DE FONDOS: Las compradoras, declaran que los valores que utilizaran para la compra del bien inmueble descrito anteriormente que adquiere por intermedio de este instrumento como los valores por concepto de tarifas notariales que cancela a la Notaria no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia los compradores eximen a la parte vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondiente si fuera el caso. **SEXTA.-**

TRANSFERENCIA.- La PARTE VENDEDORA declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de la PARTE COMPRADORA el dominio, posesión, uso y goce del inmueble antes descrito en este contrato, con todos los bienes muebles que por su destino, accesión o incorporación se los considera inmuebles, así como todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- **SEPTIMA.- DEL SANEAMIENTO:** La venta de este bien inmueble se la hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirientes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.- **OCTAVA.- DECLARACIÓN.-** La PARTE VENDEDORA, declara que el bien que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar, conforme consta en la Solvencia del Registrado de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, la PARTE VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicios.- LA PARTE COMPRADORA,

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GOMEZ GARCIA AURORA DEL CARMEN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
ABDON CALDERON
FECHA DE NACIMIENTO 1964-03-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 130448584-8



INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COSTURERA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GOMEZ TEODORO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA OLGA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-12-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-12-03

Y3344V2242



Aurora Gomez

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA **MANABI**
CANTON **MANTA**
CIRCUNSCRIPCION: 1
PARROQUIA: **LOS ESTEROS**
ZONA: 4
JUNTA No. **0003 FEMENINO**
GOMEZ GARCIA AURORA DEL CARMEN

Nº 13517920
130448584-8



CC Nº 1304485848

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
La democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que abra cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establecen el artículo 278 y el numeral 3 del artículo 279 de la LOEOP - Código de la Democracia.

Aurora Gomez

F. PRESIDENCIAL DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en.....
fojas útiles. 1/8 MAY 2023
Manta, a.....

Aurora Gomez

Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304485848

Nombres del ciudadano: GOMEZ GARCIA AURORA DEL CARMEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDON
CALDERON

Fecha de nacimiento: 17 DE MARZO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: GOMEZ TEODORO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GARCIA OLGA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE MAYO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Aurora Gomez

N° de certificado: 238-871-68188



238-871-68188

[Signature]

Ing. Carlos Echeverria.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD  **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS
TINOCO

NOMBRES
JAMILETH JOSABETH

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
13 DIC 2001

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER

No. DOCUMENTO
045422246

FECHA DE VENCIMIENTO
09 DIC 2032

NATIGAN
585908

NUL1313832170

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TINOCO WILSON IBAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GOMEZ GARCIA AURORA DEL CARMEN

ESTADO CIVIL
SOLTERO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 09 DIC 2022

CÓDIGO DACTILAR
0434V4242

TIPO SANGRE
N/R

CONJUNTE
No donante

DIRECTOR GENERAL
J. Alvear

1<ECU0454222465<<<<<1313832170
0112134F3212091ECU<NO<DONANTE2
TINOCO<GOMEZ<<JAMILETH<JOSABET

CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

CIRCONSCRIPCIÓN 1

PARRROQUIA MANTA

ZONA 1

JUNTA No. 0077 FEMENINO

TINOCO GOMEZ JAMILETH JOSABETH

N 69599221

CC N 1313832170

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
La democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 5 del artículo 276 de la LOEOP - Código de la Democracia.

Silamy Suárez
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en...
fojas útiles.
Manta, a... 18 MAY 2023

Ab. Santiago Pedro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313832170

Nombres del ciudadano: TINOCO GOMEZ JAMILETH JOSABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE DICIEMBRE DE 2001

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: TINOCO WILSON IBAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GOMEZ GARCIA AURORA DEL CARMEN

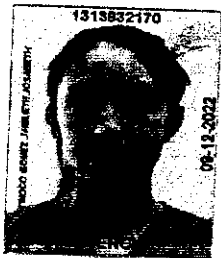
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE MAYO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 232-871-68228



232-871-68228

Ing. Carlos Echeverría,
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TINOCO WILSON IBAN
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
PALTAS
CAMBONAMA
FECHA DE NACIMIENTO **1962-07-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **170731104-7**



INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TINOCO BERTILA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-07-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-17

723333222



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FOLIO DE CEDULADO

CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA **MANABI**
CANTÓN **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **LOS ESTEROS**
ZONA: **4**
JURTA Nº **0005 MASCULINO**
TINOCO WILSON IBAN

85626169

1707311047




CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
la democracia está en ti

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

En su caso, el que tiene este documento acreditativo deberá ser exhibido en el momento de su instalación en el artículo 275 y en numeral 3 del artículo 275 de la LOECOP - Código de la Democracia.

[Signature]
PRESIDENTE/A DE LA JRV

NOV 1998 2023, INE

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en.....
fojas útiles.....
Manta, a..... **18 MAY 2023**.....

1

[Signature]
Ab. Santiago Piñero Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707311047

Nombres del ciudadano: TINOCO WILSON IBAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/PALTAS/CANGONAMA

Fecha de nacimiento: 1 DE JULIO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: TINOCO TENORIO BERTILA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE JULIO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE MAYO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 234-871-68289



234-871-68289

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. **135083193-7**

APELLIDOS Y NOMBRES
TINOCO GOMEZ LESLIE KAROL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1996-11-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN **BASICA** **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** **ESTUDIANTE** **E433312222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TINOCO WILSON IBAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GOMEZ GARCIA AURORA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-01-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-20

DIRECTOR GENERAL **FIRMA DEL CEDULADO**

CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 1
PARRROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0077 FEMENINO

TINOCO GOMEZ LESLIE KAROL

N. 48171177
1350831937

CNE **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL** **ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023**
La democracia está en ti

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que exhibe cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 276 de la LOEOP - Código de la Democracia.

Sulamy Xivell
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en.....
fojas útiles. **18 MAY 2023**
Manta, a.....

Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1350831937

Nombres del ciudadano: TINOCO GOMEZ LESLIE KAROL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: TINOCO WILSON IBAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GOMEZ GARCIA AURORA DEL CARMEN

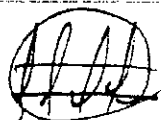
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE MAYO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 237-871-68264



237-871-68264

Ing. Carlos Echeverría,
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble
16887

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23013226
Certifico hasta el día 2023-05-15:



INFORMACION REGISTRAL

- Código Catastral/Identif.Predial: 2176224000
- Fecha de Apertura: viernes, 04 septiembre 2009
- Información Municipal:
- Dirección del Bien: PROGRAMA DE VIVIENDA PRADERA I - A
- Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
- Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Este Inmueble se encuentra ubicado en el PROGRAMA DE VIVIENDA PRADERA I - A de la Manzana O, Villa numero 23, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos.

Norte: Con seis metros dos centímetros y lindera con el lote numero 7.

Sur: Con seis metros dos centímetros y lindera con pasaje 28.

Este: Con diez metros cincuenta centímetros y lindera con el lote numero 22 Manzana O

Oeste: Con diez metros cincuenta centímetros y lindera con el numero 24 Manzana O. Teniendo una superficie total de. 63, 21 metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	2640 martes, 25 octubre 2005	37133	37136
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	124 miércoles, 08 febrero 2006	1383	1395
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	413 jueves, 11 mayo 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

*Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Inscrito el: martes, 25 octubre 2005

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 septiembre 2005

Fecha Resolución: lunes, 15 julio 2002

a.-Observaciones:

Inmueble que se encuentra ubicado en el Programa de Vivienda Pradera I - A, Mz. O, Villa No 23 de la parroquia Tarqui del cantón Manta de la provincia de Manabí. Teniendo una superficie de 63,21 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2640

Folio Inicial: 37133

Número de Repertorio: 5171

Folio Final : 37136

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	GOMEZ GARCIA AURORA DEL CARMEN	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 3] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: miércoles, 08 febrero 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 febrero 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR La Sra. Aurora del Carmen Gomez Garcia, por sus propios derechos y como Mandataria del Sr. Wilson Iban Tinoco. Un inmueble compuesto de un lote de terreno y vivienda, ubicado en el Programa de Vivienda Pradera I - A Manzana "O" Villa número Veintitrés de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí. Teniendo una superficie total de Sesenta y tres metros cuadrados veintiún decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ASOCIACION DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA MUTUALISTA PICHINCHA	NO DEFINIDO	QUITO
DEUDOR HIPOTECARIO	GOMEZ GARCIA AURORA DEL CARMEN	SOLTERO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	TINOCO WILSON IBAN	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 3] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: jueves, 11 mayo 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 abril 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN DE ENAJENAR: Lote de terreno y vivienda, ubicada en el Programa de Vivienda Pradera I-A, manzana O, villa número 23, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA		QUITO
DEUDOR HIPOTECARIO	TINOCO WILSON IBAN	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	GOMEZ GARCIA AURORA DEL CARMEN	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de inscripciones:
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-05-15

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GOMEZ GARCIA AURORA DEL CARMEN
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23013226 certifico hasta el día 2023-05-15, la Ficha Registral Número: 16887.



MANTA
ALCALDÍA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 1 3 6 8 5 N X O E F U



N° 052023-092163

Manta, miércoles 17 mayo 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-17-62-24-000 perteneciente a GOMEZ GARCIA AURORA DEL CARMEN con C.C. 1304485848 ubicada en MZ-O VILLA 23 PROG. DE VIV. LA PRADERA I-A BARRIO LA PRADERA PRIMERA ETAPA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16,835.84 DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES 84/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$16,835.84 DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES 84/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 16 junio 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



193013EJGCCOU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2023/140807
DE ALCABALAS

Fecha: 17/05/2023

Por: 218.87

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 17/05/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: GOMEZ GARCIA AURORA DEL CARMEN

Identificación: 1304485848

Teléfono:

Correo: diana_carranza@manta.gob.ec

Adquiriente-Comprador: TINOCO GOMEZ LESLIE KAROL

Identificación: 1350831937

Teléfono: 0968337362

Correo: leslyti96@gmail.com

Detalle:

VE-793455



PREDIO: Fecha adquisición: 25/10/2005

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-17-62-24-000

16,835.84

63.21

MZOVILLA23PROG.DEVIV.LAPRADERAIA

16,835.84

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	168.36	0.00	0.00	168.36
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	50.51	0.00	0.00	50.51
Total=>		218.87	0.00	0.00	218.87

Saldo a Pagar

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/140808

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 17/05/2023

Por: 16.75

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 17/05/2023

Contribuyente: GOMEZ GARCIA AURORA DEL CARMEN

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1304485848

Teléfono:

Correo: diana_carranza@manta.gob.ec

Dirección: Arroyo Azul mzo villa 23 y Escuela Maruja carreño

Detalle:

Base Imponible: 16796.28

VE-893455



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: GOMEZ GARCIA AURORA DEL CARMEN

Identificación: 1304485848

Teléfono:

Correo: diana_carranza@manta.gob.ec

Adquiriente-Comprador: TINOCO GOMEZ LESLIE KAROL

Identificación: 1350831937

Teléfono: 0968337362

Correo: leslyti96@gmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 25/10/2005

Clave Catastral

Avaluo

Area

Dirección

Precio de Venta

2-17-62-24-000

16,835.84

63.21

MZOVILLA23PROG.DEVIV.LAPRADERAIA

16,835.84

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	16.75	0.00	0.00	16.75
Total=>		16.75	0.00	0.00	16.75

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	16.835.84
PRECIO DE ADQUISICION	39.56
DIFERENCIA BRUTA	16.796.28
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	16.796.28
AÑOS TRANSCURRIDOS	14.896.74
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	2.099.53
IMP. CAUSADO	15.75
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	16.75

Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta-
Direccion Financiera -Area Rentas
RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudacion 08
Recibo de Cobro No: 001019/017701
Fecha: 17/05/2023

Cliente: TINOCO GOMEZ LESLIE
KAROL

CI/RUC: 1350831937

Referencia:

Cajero: Kerty Dolores Intriago

Párraga 17/05/2023 16:22

2023 Aporte A La Junta De	50.51
Beneficencia 2-17-	
62-24-000 Ref	
Titulo: T/2023/140807	
2023 De Alcabalas 2-17-	168.36
62-24-000 Ref	
Titulo: T/2023/140807	

Valor Cobrado 218.87

Forma de Pago Efectivo



VP-6091574

Descargue el comprobante de pago

en:

<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>

Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta-
Direccion Financiera -Area Rentas
RUC: 1360000980001



Caja: Caja Recaudacion 08
Recibo de Cobro No: 001019/017700
Fecha: 17/05/2023

Cliente: GOMEZ GARCIA AURORA
DEL CARMEN

CI/RUC: 1304485848

Referencia:

Cajero: Kerty Dolores Intriago

Párraga 17/05/2023 16:19

2023 A La Utilidad Por La	16.75
Venta De Predios	
Urbanos Y Plusvalia	
2-17-62-24-000 Ref	
Titulo: T/2023/140808	

Valor Cobrado 16.75

Forma de Pago Efectivo



VP-4281574

Descargue el comprobante de pago

en:

<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>



TÍTULO DE PAGO

N° 000467850

Contribuyente
GOMEZ GARCIA AURORA DEL CARMEN

Identificación
13xxxxxxxx8

Control
000002257

Nro. Título
467850

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-05-09

Expiración

2023-06-09

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Rubro

Deuda

Abono Ant.

Total

05-2023/06-2023

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar \$3.00

Cajero: Cuenca Vines Maria Veronica

Valor Pagado	\$3.00
---------------------	---------------

Pagado a la fecha de 2023-05-09 16:19:27 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Saldo	\$0.00
--------------	---------------



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

BanEcuador B.P.
17/05/2023 02:51:42 p.m. OK
COMENTARIO: 2950 BCE-SUBIENDO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CITA COMENTARIO: 3-00117167-4 (3)-CITA CORRIENTE
REFERENCIAL: 1454498470
SECUCENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCAPALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANITA (AG.) OP: enchevaz

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTAR 1 MANITA
FORMA DE RECIBIDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comisión Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

17 MAY 2023

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

NUEVO TARQUI MANITA (AG.)
OP DE LA CULTURA
PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA
DE LA CULTURA, CANT. MAN

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 131-501-000009619
Fecha: 17/05/2023 02:51:58 p.m.

No. Autorización:
1705202301176818352000121315010000096192023145118

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9393939393939393
Dit : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANT. MAN

Description

Recado	Total
	0.51

SubTotal USD 0.51
IVA 0.06
TOTAL USD 0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****

Sin Derecho a Crédito Tributario

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**N° 052023-091023**

N° ELECTRÓNICO : 226492

Fecha: 2023-05-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-17-62-24-000

Ubicado en: MZ-O VILLA 23 PROG. DE VIV. LA PRADERA I-A

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 63.21 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1304485848	GOMEZ GARCIA AURORA DEL CARMEN-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,740.75

CONSTRUCCIÓN: 12,095.09

AVALÚO TOTAL: 16,835.84

SON: DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES 84/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión; eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



191871NLPMGHN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2023-05-04 20:46:48**

N° 052023-092101
Manta, martes 16 mayo 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GOMEZ GARCIA AURORA DEL CARMEN** con cédula de ciudadanía No. **1304485848**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 16 junio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



192951L8YOP1T

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-17-62-24-000	61	\$ 12117.37

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
GOMEZ GARCIA AURORA DEL CARMEN	1304485848

Fecha de pago: 2023-04-13 10:56:54 - MORALES ALAVA MARIA GABRIELA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Dirección	Año	Control	N° Título
MZ-O VILLA 23 PROG. DE VIV. LA PRADERA I-A	2023	645503	632897

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
TASA DE SEGURIDAD	1.65	0.00	1.65
TOTAL A PAGAR			\$ 1.65
VALOR PAGADO			\$ 0.34
SALDO			\$ 1.31

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT2263118160254

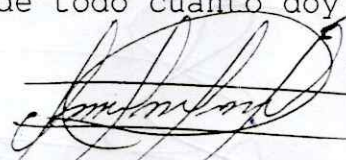
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**HOJA
EN
BLANCO**



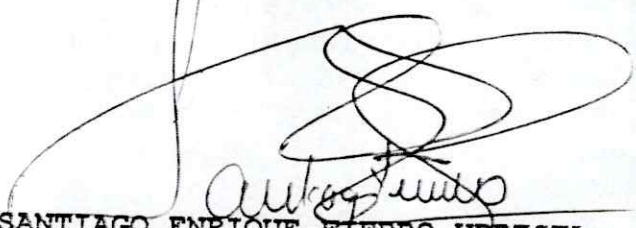
acepta la venta y transferencia de dominio del bien inmueble materia del presente contrato, por ser en seguridad de sus mutuos intereses. **NOVENA.- GASTOS.-** Todos los gastos, honorarios e impuestos que ocasione la celebración del presente contrato serán cubiertos por la PARTE COMPRADORA, excepto el pago de impuesto a la plusvalía que de haberlo, será de cuenta de la PARTE VENDEDORA.- **DECIMA.- AUTORIZACIÓN.-** La PARTE VENDEDORA autoriza a la PARTE COMPRADORA para que proceda a la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- **DÉCIMA PRIMERA.- ACEPTACIÓN.-** Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad de los bienes objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.- **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario se servirá incluir las demás cláusulas que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de su otorgante. Firmado por el AB. JORGE GUANOLUISA G. con matrícula No. 13-1992-033 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario y sus testigos, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-


WILSON IBAN TINOCO
C.C.# 170731104-7


AURORA DEL CARMEN GOMEZ GARCIA
C.C.# 130448584-8


LESLIE KAROL TINOCO GOMEZ
C.C.# 135083193-7


JAMILETH JOSABETH TINOCO GOMEZ
C.C.# 131383217-0


AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO. - ESC N°. 2023-13-08-001-P.01110.


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA